

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA OSWALSA S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 1989

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
INMOBILIARIA OSWALSA S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto con la ley de compañías y en calidad de comisario de la Compañía INMOBILIARIA OSWALSA S.A., informo a ustedes señores accionistas, que después de haber revisado los comprobantes y demás registros contables que proceden, han sido llevados a cabalidad y de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Los Estados Financieros reflejan el desarrollo normal de las operaciones, correspondiente a los registros contables verificados y los principios contables generalmente aceptados.

Según el análisis comparativos correspondiente al presente ejercicio económico -- 1989 con el ejercicio económico inmediato anterior de 1988, refleja que la compañía en el presente ejercicio ha mantenido una actividad regular, obteniendo como Ingresos por Arriendos la suma de \$. 130.000,00 que en relación al ejercicio 1988 se ha mantenido estable.

Respecto a los Gastos Generales reflejan un decremento comparativamente con el ejercicio anterior, que deducidos de los ingresos, nos da un resultado positivo de \$. 4.951,90.

De conformidad con lo dispuesto por la superintendencia de Compañías, en los Rubros de Activos Fijos y Revalorización de Activos sus resultados se mantienen invariables, y además el Capital Social se incremento a \$. 2'050.000,00.

Esperando que el presente informe sea satisfactorio a sus requerimientos y no teniendo nada más que informar, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

  
ALBA RONQUILLO B.  
Comisario

